

están buenas ni son convenientes ni justas las medidas contra las cuales protestan los estudiantes: porque no me explico cómo ha podido dictarse una disposición por medio de la cual de los 34 estudiantes que hay en preparatoria han de pasar solamente quince a primer año. Y yo pregunto, si los 34 son igualmente buenos, ¿qué se va a hacer? ¿Se va a seleccionar a los quince por medio de las influencias o los compadrazgos? O se va a jugar el porvenir de estos muchachos por medio de la decisión de la suerte, que es ciega. Yo me explico que se alargue el tiempo de estudios, que se hagan más intensos los programas, que se hagan las pruebas más severas; pero lo que no me explico es que se propongan zarandeos como éste, que se limite el número de estudiantes, que las puertas de una institución de cultura se cierren en esta forma inconcebible. Que estén cerradas por lo profundo y vigoroso de sus estudios, que solamente permita seguirlos a los que tienen cerebro para ello, pero que no estén cerradas por este medio injusto y sin lógica. Yo soy abogado, y estoy contra esas disposiciones porque no me halaga pensar que mi título es el certificado de una acción en un monopolio.»

La verdad hay que repetirla y multiplicarla hasta cansar, como lo pedía Goethe, ya que el error no se da punto de reposo.

—¿Y qué le responde usted al señor J. V. O.?

—Que tenga la bondad de repasar su léxico.

Las palabras tienen para mí un valor capital. Asiste sobrada razón a los filósofos cuando afirman que el lenguaje es el atributo por excelencia de la espiritualidad. Sépa, pues, el señor Vega que las palabras *grandilocuencia* y *grandilocuente* están muy bien formadas, son muy expresivas y se encuentran hasta en los diccionarios de bolsillo.

La palabra *infantilidad*, en cambio, no es oficial ni es necesaria, puesto que existe otra mejor: *puerilidad*.

—¿Y qué me dice de las alzas de precios, *por parejo*, decretadas por varias casas de comercio?

—No las creo bien meditadas. No porque una